

REGLAS DE ORIGEN

Segunda Ronda de Atlanta – 14 al 18 de Junio

La dinámica de trabajo en esta mesa estuvo marcada por la presentación de la propuesta de los Estados Unidos sobre los requisitos específicos de origen (REOs) para el sector agropecuario.

Sobre este tema se formularon una serie de inquietudes y preguntas orientadas a precisar información de la propuesta y las sensibilidades de los Estados Unidos para facilitar la formulación de propuestas y contrapropuestas de textos en los temas de interés que han sido identificados por los países andinos. En líneas generales, los temas abordados en la Ronda de Atlanta fueron los siguientes:

- a. Mercancías originarias:
 - Mercancías recuperadas y mercancías re-manufacturadas.
 - Desechos y desperdicios.
 - Otros bienes.
- b. Acumulación de origen.
- c. Acumulación cruzada.
- d. De Mínimis
- e. Valor de contenido regional
- f. Operaciones mínimas.
- g. Modificación de las normas de origen:
- h. Procedimientos de origen (formatos, certificaciones, etc.)
- i. Verificación de Origen
- j. Excepciones
- k. Transito y trasbordo
- l. Otros

Con miras a la Tercera Ronda de Negociación de Lima se acordó que la delegación andina remitirá a la delegación americana una contrapropuesta para el texto de capítulo y otra para los Requisitos Específicos de Origen (REOS) de los capítulos 1 a 24 (correspondientes al sector agropecuario).